



31 de enero 2022

Resolución 001 de 2022

POR LA CUAL SE CONVOCA A LA QUINTA V ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA –COOMULDESNA-

El consejo de Administración de la Cooperativa **COOMULDESNA**, reunidos en el ETRC Jhon Bautista Peña, Vereda La Plancha, Anorí, Antioquia el día 31 de Enero de 2022 de conformidad con el artículo 37 parágrafo 1° del estatuto y los artículos 26,28 y 29 de la ley 79 de 1988; la cual es función del consejo de administración convocar Asamblea Ordinaria de Asociados de **COOMULDESNA**.

RESUELVE

PRIMERO: CONVOCATORIA, MODALIDAD, SITIO, FECHA Y HORA: Convocar a la quinta V asamblea Ordinaria de asociados de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE ANTIOQUIA –COOMULDESNA-**, en la modalidad presencial en el ETCR Jhon Bautista Peña, Vereda La plancha de Anorí, Antioquia, el día sábado 5 de Marzo de 2022 a las 08:00 horas.

SEGUNDO: PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum por parte del Consejo de Administración de **COOMULDESNA**.
2. Instalación de la Quinta asamblea Ordinaria de Asociados, periodo 2022 por el presidente del Consejo de Administración de **COOMULDESNA**.
3. Elección de la mesa directiva de la asamblea: presidente (a) y secretario (a)
4. Lectura, debate y aprobación del orden del día de la Quinta Asamblea Ordinaria de Asociados de **COOMULDESNA**.
5. Elección de la comisión encargada de revisión y aprobación del Acta de la Quinta Asamblea Ordinaria de Asociados de **COOMULDESNA**.
6. Presentación y aprobación de Informes del Consejo de Administración:
 - Informe de gestión de la gerencia y discusión.
 - Informe del Consejo de Administración y discusión.
 - Informe de la Junta de Vigilancia, discusión.
 - Presentación y aprobación los Estados Financieros de la Cooperativa
7. Discusión y aprobación de la distribución de excedentes

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE ANTIOQUIA
ETCR JHON BAUTISTA PEÑA
VEREDA LA PLANCHA, ANORÍ, ANTIOQUIA



8. Informes de cada uno de los proyectos productivos que adelanta o adelantará la cooperativa.
9. Ratificación de la permanencia en el régimen tributario especial por parte de los asociados.
10. Discusión y proposición de Ajustes o ratificación del Consejo de Administración de COOMULDESNA.
11. Propuestas y Conclusiones
12. Clausura

TERCERO: REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

1. Los asociados asistentes son aquellos que se encuentren hábiles al día 1 de Marzo de 2022, en sus aportes sociales.
2. La junta de vigilancia emitirá concepto de habilidad e inhabilidad al día 3 de Marzo de 2022 como requisito para asistir a la V Asamblea Ordinaria de Asociados de **COOMULDESNA**.

John Montoya
JOHN MONTOYA

PRESIDENTE

Daisy Mejía Z.
DAISY MEJÍA Z

SECRETARIA

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE ANTIOQUIA
ETCR JHON BAUTISTA PEÑA
VEREDA LA PLANCHA, ANORÍ, ANTIOQUIA



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA -COOMULDESNA.

NIT. 901.144.011-8

ACTA V ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS 2022

En el municipio de Anorí (Ant.) en las instalaciones del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Jhon Bautista Peña de la vereda La Plancha, el día 05 de marzo del año 2022 siendo las 8:00 a.m., se reunió, con objeto de realizar la V Asamblea Ordinaria 2022 previamente citada mediante Resolución 001 de 2022 del Consejo de Administración, a través de los chats oficiales de la Cooperativa y la fijación de la misma en carteleras del ETCR Jhon Bautista Peña.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación del quorum por parte del Consejo de Administración de COOMULDESNA

El señor Yohn Montoya Montoya, presidente del Consejo de Administración de Coomuldesna, anuncia que se cuenta, tal como se describió en la convocatoria, con 109 asociados, de los cuales 55 son hábiles por estar al día con las obligaciones sociales.

Una vez realizado el llamado a lista se verifica la asistencia de 58 personas, de las cuáles, 47 son asociados hábiles, y 11 se encuentran inhábiles. Con ello, se da por verificado el quorum deliberatorio y decisorio de acuerdo con los estatutos internos y la normatividad aplicable.

2. Instalación de la Quinta Asamblea Ordinaria de Asociados, período 2022 por el presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa

Una Vez verificado el quorum el señor Yohn Montoya Montoya, presidente del Consejo de Administración, da por instalada la Asamblea Ordinaria para el año 2022.

3. Elección de la mesa directiva de la Asamblea: presidente(a) y secretario (a).



Se postula una única plancha compuesta por Gilberto Hoyos Zapata con c.c. 1.035.128.331 como presidente, y Daisy Mejía Zapata con c.c. 1.236.438.284 como secretaria. Esta propuesta es aprobada por unanimidad.

4. Lectura, debate y aprobación del Orden del día de la Quinta Asamblea ordinaria de asociados de COOMULDESNA

El presidente elegido para la asamblea presenta el orden del día propuesto previamente en la convocatoria con resolución 001 de 2022 por parte del Consejo, y ésta es aprobada por unanimidad, quedando así el orden del día:

1. Verificación del quorum por parte del Consejo de Administración de COOMULDESNA.
2. Instalación de la Quinta asamblea Ordinaria de Asociados, periodo 2022 por el presidente del Consejo de Administración de COOMULDESNA.
3. Elección de la mesa directiva de la asamblea: presidente (a) y secretario (a)
4. Lectura, debate y aprobación del orden del día de la Quinta Asamblea Ordinaria de Asociados de COOMULDESNA.
5. Elección de la comisión encargada de revisión y aprobación del Acta de la Quinta Asamblea Ordinaria de Asociados de COOMULDESNA.
6. Presentación y aprobación de Informes del Consejo de Administración:
 - Informe de gestión de la gerencia y discusión.
 - Informe del Consejo de Administración y discusión.
 - Informe de la Junta de Vigilancia, discusión.
 - Presentación y aprobación los Estados Financieros de la Cooperativa
7. Discusión y aprobación de la distribución de excedentes
8. Informes de cada uno de los proyectos productivos que adelanta o adelantará la cooperativa.
9. Ratificación de la permanencia en el régimen tributario especial por parte de los asociados.
10. Discusión y proposición de Ajustes o ratificación del Consejo de Administración de COOMULDESNA.
11. Propuestas y Conclusiones
12. Clausura

Andrés Mauricio Zuluaga Rivera, pregunta a la asamblea si le es permitido leer informe de su paso por la gerencia. Esta propuesta se pone a consideración por parte de la asamblea y es denegada con: 17 votos a favor y 30 en contra.
Una vez entonces aprobado el orden del día, se continua con el desarrollo del mismo.

5. Elección de la comisión encargada de revisión y aprobación del Acta de la COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA

ETCR JHON BAUTISTA PEÑA
VEREDA LA PLANCHA, ANORÍ, ANTIOQUIA
+57 350 5718480 - COOMULDESNA@GMAIL.COM



Quinta Asamblea Ordinaria de Asociados de COOMULDESNA.

Se propone como única plancha a Yair Moreno Salgado, Davison Stiven Henao Barrientos y Claudia Yajaira Usuga. Esta propuesta es aprobada de forma unánime.

6. Presentación y aprobación de Informes del Consejo de Administración.

El señor gerente de la Cooperativa Guillermo León Chanchi realiza lectura de informe de gestión durante el período pasado. Este es aprobado de forma unánime por 47 votos.

El señor Yohn Montoya Montoya, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, lee y presenta su informe de gestión social. Éste es aprobado de forma unánime por 47 votos.

El señor Jaime Alonso Zapata Herrera, principal de la Junta de Vigilancia, realiza lectura y presentación de su informe de fiscalización de la actividad social de la Cooperativa. Éste es aprobado de forma unánime por 47 votos.

La Contadora, Natalia Sánchez, presenta a la Asamblea los Estados Financieros de la Cooperativa con corte a 31 de diciembre de 2021. Realiza las aclaraciones pertinentes y detalla los rubros que allí se expresan. Estos Estados Financieros son aprobados de forma unánime por 47 votos.

7. Discusión y aprobación de la distribución de excedentes.

Según los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021, se evidencia que no se obtuvieron excedentes, y por el contrario se generó una pérdida.

En la asamblea se discute sobre esta pérdida. Se aclara de parte de la Contadora, que una de las razones, es que durante el período 2021 se comenzaron a implementar dos proyectos de capital semilla, lo que ha generado mucha inversión de capital para la implementación y mejoramiento del sistema productivo.

Se analiza las pérdidas, y no pone en riesgo el patrimonio. A partir de este año, se comienza a dar retorno de las inversiones realizadas.

8. Informes de cada uno de los proyectos productivos que adelanta o adelantará la cooperativa.

Se da informe sobre cada uno de los proyectos desarrollados por la cooperativa: Apicultura, Confecciones, Eco constructora, Piscicultura, Avícola, Esencias. Se informa sobre la ejecución financiera de cada uno de los

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA

ETCR JHON BAUTISTA PEÑA

VEREDA LA PLANCHA, ANORÍ, ANTIOQUIA

+57 350 5718480 - COOMULDESNA@GMAIL.COM



proyectos, y se realiza un balance del avance en su implementación.

9. Ratificación de la permanencia en el régimen tributario especial por parte de los asociados.

La asamblea de forma unánime autoriza al Representante Legal para que realice los trámites necesarios para la permanencia en el Régimen Tributario Especial, toda vez que la cooperativa cumple con las actividades meritorias y es una Entidad Sin Ánimo de Lucro.

10. Discusión y proposición de Ajustes o ratificación del Consejo de Administración de COOMULDESNA.

Ante la finalización del período establecido por los estatutos de la Cooperativa para el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, la asamblea procede a elegir los cuerpos de dirección de la cooperativa. Para tal propósito se presentaron los siguientes candidatos y candidatas quienes obtuvieron las siguientes votaciones y cargos:

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VOTOS	CARGO	ORGANISMO
Yohn Alberto Montoya Montoya	15273069	12	Principal	Consejo de Administración
Olga Milena Torres Vásquez	31436371	10	Principal	Consejo de Administración
Daisy Mejía Zapata	1236438284	8	Principal	Consejo de Administración
Guillermo León Chancí	71936060	7	Principal	Consejo de Administración
Kevin Ferney Orrego González	1037449453	4	Principal	Consejo de Administración
Efraín De Jesús Atehortúa Valdés	1236438173	3	Suplente	Consejo de Administración
Ferney de Jesús Morales	1035127297	3	Suplente	Consejo de Administración

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA
ETCR JHON BAUTISTA PEÑA
VEREDA LA PLANCHA, ANORÍ, ANTIOQUIA
+57 350 5718480 - COOMULDESNA@GMAIL.COM



Jaime Alonso Zapata Herrera	1001508449	18	Principal	Junta de Vigilancia
Luz Miriam Torres Guzmán	1236438162	13	Principal	Junta de Vigilancia
Luz Omaira Agudelo Agudelo	1001166190	9	Principal	Junta de Vigilancia
Jairo Alberto Galeano	15297235	4	Suplente	Junta de Vigilancia
Maria de los Angeles Tapasco	1236438172	3	Suplente	Junta de Vigilancia
Yair Moreno Salgado	1032250362	2	Suplente	Junta de vigilancia

Adicionalmente, se propone en asamblea que Maribel Román pueda ser la nueva Gerente de la Cooperativa. La asamblea lo aprueba por unanimidad. Este cargo debe ser ratificado por el Consejo de Administración.

11. Propuestas y Conclusiones

- Alexander propone que, de parte del Consejo de Administración entrante, realice estudio sobre la posibilidad de implementar los códigos de barras en los productos de la cooperativa. Aprobado de forma unánime.
- Alejandro propone que se cree un sistema de comunicación para asociados y personas en general, tipo periódico, para comunicar todo lo concerniente a la cooperativa. Aprobado de forma unánime.
- Ovidio propone que, mediante la cooperativa, se gestione un curso de contabilidad para todos y todas. Aprobado de forma unánime.
- Omaira propone estudio para los asociados sobre cooperativismo y que sea una obligación para con la cooperativa. Propuesta aprobada de forma unánime.
- Se propone a Guillermo León Chancí como delegado para la asamblea de Ecomun a Realizarse a al finalizar el mes de marzo. Esta propuesta es aprobada de forma unánime.
- Se propone las siguientes planchas para integrar el comité de educación de la

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA
ETCR JHON BAUTISTA PEÑA
VEREDA LA PLANCHA, ANORÍ, ANTIOQUIA
+57 350 5718480 - COOMULDESNA@GMAIL.COM



Cooperativa, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Gilberto Hoyos Zapata	Guillermo León Chancí
Alexander Flores Rojas	Luz Miriam Torres
Luz Miriam Torres	Efraín De Jesús Atehortúa Valdés
19 votos	15 votos

- Se propone que Maribel Román cierre la Quinta Asamblea de la Cooperativa. Aprobado de forma unánime.

Gilberto Hoyos Zapata
Gilberto Hoyos Zapata
c.c. 1.035.128.331
Presidente de la Asamblea

Daisy Mejía Zapata
Daisy Mejía Zapata
c.c. 1.236.438.284
Secretaria de la Asamblea

Los abajo firmantes nombrados como Comisión verificadora del Acta de la V Asamblea Ordinaria de 2022 de la Cooperativa Coomuldesna, Damos Fe que lo escrito en la presente acta se adapta plenamente a lo discutido y aprobado por la Asamblea Ordinaria de 2022.

Yair Moreno S.
Yair Moreno Salgado
c.c. 1.032.250.362
Comisión Verificación del Acta

Claudia Usuga
Claudia Yajaira Usuga
c.c. 1.001.509.573
Comisión Verificación del Acta

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA
ETCR JHON BAUTISTA PEÑA
VEREDA LA PLANCHA, ANORÍ, ANTIOQUIA
+57 350 5718480 – COOMULDESNA@GMAIL.COM



Davison Henao

Davison Stiven Henao Barrientos

c.c. 1.001.166.437

Comisión Verificación del Acta

Esta Acta es fiel copia tomada de la original que se encuentra en el libro de Actas de la Cooperativa Multiactiva para el Desarrollo Económico y Social del Norte de Antioquia - Coomuldesna.

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE ANTIOQUIA

ETCR JHON BAUTISTA PEÑA

VEREDA LA PLANCHA, ANORÍ, ANTIOQUIA

+57 350 5718480 - COOMULDESNA@GMAIL.COM

QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA
MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE
ANTIOQUIA - COOMULDESNA.

REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS.

Este proyecto de reglamento es la propuesta presentada por el Consejo de Administración a partir del día de aprobación de convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Personas Asociadas de COOMULDESNA.

La convocatoria, el orden del día y el proyecto de reglamento, son aprobados, en la reunión ordinaria del Consejo de Administración realizada el día 31 de enero del año 2022, según consta en el Acta N° 41 de reunión de dicho organismo.

Al aprobar este Reglamento, todas las personas asociadas asistentes aprueban y asumen el compromiso del respeto a las opiniones de las demás personas y a sus opiniones, de actuar con cordura, altura y cortesía en el debate, en el marco del cumplimiento de la Ley, el Estatuto de COOMULDESNA y este Reglamento.

A. NORMAS ESENCIALES.

- d. El desarrollo de la Asamblea se hará en el horario y lugar citados y siguiendo el orden del día aprobado por la misma Asamblea y a partir de la propuesta presentada por el Consejo de Administración.
2. La Asamblea se instalará e iniciará bajo la dirección del Presidente del Consejo de Administración. Una vez verificado el quórum, instalada la Asamblea y aprobado el Orden del Día, se elegirá la Mesa Directiva conformada por: Presidencia y Secretaría. El sistema de elección será por aclamación: Se postulan y someten a votación de manera inmediata para cada cargo, personas asociadas hábiles presentes.
3. Participarán en la Asamblea General con derecho a voz y voto, las personas que sean asociadas hábiles. Las personas naturales asociadas actúan en su nombre y no puede haber representación en ningún caso ni para ningún efecto.
4. Podrán participar otras personas, sólo con derecho a voz y para los asuntos que se les consulten o autoricen, si son invitadas de manera expresa por parte del Consejo de Administración.
1. La Junta de Vigilancia ha recibido de la administración de la Cooperativa las listas de personas asociadas hábiles e inhábiles. Revisadas y con su visto bueno, luego de publicadas y depuradas, serán las que sirvan para verificar la asistencia y establecer el quórum, mediante control en el momento del ingreso al recinto en el que se realiza la Asamblea.

B. PROCEDIMIENTOS.

USO DE LA PALABRA. Este será solicitado a la Presidencia en forma directa. La

Secretaría inscribirá a las personas asociadas que piden la palabra en el orden de solicitud.

2. NORMAS PARA LAS INTERVENCIONES:

- Una persona podrá hacer uso de la palabra hasta dos (2) veces sobre el mismo tema.
 - Cada intervención tendrá una duración máxima de cinco (5) minutos.
 - No tendrán límite de tiempo, los informes obligatorios que deben ser presentados a la Asamblea (Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerencia, Balances y Estados Financieros).
 - INTERPELACIONES: Se solicitan a la Presidencia de manera directa, que las concederá sólo si son procedentes y hasta por dos (2) minutos, sin afectar el tiempo de la intervención de la persona que hace uso de la palabra y cada persona podrá interpelar sólo una (1) vez en cada tema o punto en discusión.
 - MOCIONES: Se podrán solicitar en los siguientes casos:
 - (1). Para que se decrete suficiente ilustración sobre un tema,
 - (2). Para evitar desviaciones sobre el tema en discusión y
 - (3). Para aclarar procedimientos en caso de votaciones y decisiones.Se concederán a criterio de la Presidencia, con el uso de la palabra hasta por un tiempo máximo de dos (2) minutos y se resuelven de la siguiente manera:
Suficiente ilustración: Se somete a votación de inmediato y se decide por mayoría de la mitad más uno de las personas asistentes.
En los demás casos, las acoge la Presidencia y las aplica de manera inmediata si son procedentes.
3. Los asuntos relativos al desarrollo de la asamblea no previstos en este reglamento se resolverán con base en la legislación cooperativa, el Código de Comercio, demás normas aplicables y el Estatuto.

NOTAS FINALES.

Cualquier duda e interpretación se resolverán con base en la Constitución Nacional, la Legislación Cooperativa, el Código de Comercio, el Estatuto y demás normas que deban aplicarse, en especial las Circulares (Básica Jurídica y de Buen Gobierno), expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El presente reglamento es aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Personas Asociadas de la cooperativa multiactiva para el desarrollo económico y social de norte de Antioquia "COOMULDESNA", iniciada el día 5 marzo, del año 2022 en la vereda la plancha del municipio de Anorí, Departamento de Antioquia.

YOHN Montoya
JOHN MONTOYA MONTOYA
PRESIDENTE

Daisy Mejía Z.
DAISY MEJÍA ZAPATA
SECRETARIA



PLANILLA DE ASISTENCIA

RESPONSABLE: COOMULDESNA

FECHA Y HORA: 05/03/2022

LUGAR: ETCR LA PIANCHA ANORI

TEMA: V ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS COOMULDESNA.

LISTADO DE ASISTENCIA

No	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	FIRMA
1	ellania Tapasco	1236438172	3215820027	mariaelc085@gmail.com	Coomuldesna	ellania Tapasco
2	Ovidio Reyes	70927638	3228367471		Coomuldesna	O. R.
3	Suly Yilda Zea Reyes	4236488442	3235242402		Coomuldesna	Suly Zea
4	Mariela Roman	1020485773	335188542	marivromar129@gmail.com	Coomuldesna	Mariela Roman
5	ESIB 10670870108	103254420	3146411147		COOMULDESNA	
6	Luz Milena Torres G	1236438162	3127187528		coomuldesna	Luz T
7	Cesar Augusto Vasquez J.	35562275	3278794750		coomuldesna	Cesar Vasquez
8	Bianca Wubia Jimena	43913180	3505039090		coomuldesna	Bianca
9	Luis Alberto Sanchez	1032261013	3234214565		coomuldesna	Luis Sanchez
10	Dawinson Zeven	1032257799	3234524549		Coomuldesna	Dawinson
11	Rodín Muñoz	4045449254				Rodín Muñoz
12	Diomer Yodis Santos	1236438178			coomuldesna	Diomer S.F.
13	Alexander Pizarro	1062880155	318387634		coomuldesna	Alexander Pizarro
14	Manuel Povelevic					Manuel Povelevic
15	William Ceballos	1046424696	1146129191		coomuldesna	William Ceballos
16	Andrés P.B.	7133007	3506730265		Coomuldesna	Andrés P.B.
17	Mauricio Ceballos Figueroa	1032549941	3232335198		Coomuldesna	Mauricio Figueroa
18	Juliano Zapata	1236438167	3226542411		coomuldesna	Juliano Zapata
19	Arley Ortega	1007704473	323459725		coomuldesna	Arley Ortega
20	Dawinson Henao	1001166434	3227825847	dawinsonhenao2303@gmail.com	Coomuldesna	Dawinson Henao



PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA Y HORA:

LUGAR:

RESPONSABLE:

TEMA: V ASAMBLEA

LISTADO DE ASISTENCIA

No	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	FIRMA
1	Elkincano duque	123643016	3116075337		Coomuldesna	Elkincano
2	Dycau Olivier coadros	1037269985	3106501240		Coomuldesna	Oscar coadros
3	Mariana elissee Ayala	767203020	3227276476		Coomuldesna	Mariana Ayala
4	Jesidy Naronjo B.	44002876	3104925756		Coomuldesna	Jesidy Naronjo
5	Wladimir Gamayso	1236442821			Coomuldesna	Wladimir
6	Orfenio uribe	3217326215	3217326215		Coomuldesna	Orfenio U.
7	Diego Garcia Lujan	2042768479	3226497402		Coomuldesna	
8	Gilberto Clae Gil	1020402268	3222532314		Coomuldesna	
9	Clara Isabel Guadalupe Tabares	809463	3136038004		Coomuldesna	Clara Gil
10	Claudia Yajaira usivar	1001509573	321907728		Coomuldesna	
11	Murkeny Hincelin A.	1236438235	3504561755		Coomuldesna	Claudia usivar
12	Fernex morales	1035127297			Coomuldesna	Murkeny
13	Angel Emilia Arroya	1002084933	3146625291		Coomuldesna	Fernex M.
14	Spain Alchastin	106998173	327485298		Coomuldesna	Spain
15	Elga Milva Torres Vargas	31036371	3128998887	01milleu36@gmail.com	Coomuldesna	Elga Torres
16	Guillermo Leon Chacó	71936060	3101848190		Coomuldesna	Guillermo Leon
17	Alejandro Ramirez	1020447078	3113632181		O.T.M.	
18	Juanal Alonso Zapata Hincelin	1001508114	3225901437		Coomuldesna	Juanal
19	Yohu Montoya	15273069	3508813489	YohuMontoya02@gmail.com	Coomuldesna	Yohu
20	Daisy Mejia Z	1236438284	3217570041		Coomuldesna	Daisy Mejia Z



PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA Y HORA:

RESPONSABLE:

LUGAR:

TEMA: ASAMBLEA.

LISTADO DE ASISTENCIA

No	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	FIRMA
1	Kevin ferney Orrego p.	1097449453	3129139100	kevinferneyorregopgonzales@gmail.com	Comuldesna	Kevin Orrego
2	Horv luc Ramirez loio	1007102334	314983719		Comuldesna	Horv Ramirez
3	Andres A Zuluaga R	071293448	250574180	bateliamarichin@comuldesna.com	Comuldesna	Andres A Zuluaga
4	Jose Luis Norberto	71001366	7168517845		Comuldesna	Jose Luis Norberto
5	Elena patricio MONT	43251296	3212573549	lascarradelena@gmail.com	Comuldesna	Elena MONT
6	Ynon saironamirez	1236438170	3228884599		Comuldesna	Ynon saironamirez
7	Fedison Sanchez	7236478700	3226549270		Comuldesna	Fedison Sanchez
8	Abito Manuel Bultrago J.	1082252250	3234610161	albitobultrago@comuldesna.com	Comuldesna	Abito Bultrago
9	Alfonso Esteban Bultrago	7236478705	3112006755		Comuldesna	Alfonso
10	Adriana Betancur	1236438163	325542050		Comuldesna	Adriana Betancur
11	Argiro Restrepo	98408729	3135573799		Comuldesna	Argiro
12	E Mariana Jaidin	33917616	3218216591		Comuldesna	E Mariana Jaidin
13	Mir Moreno Salgado	1032250862	3137135659	Yolimar1907@gmail.com	Comuldesna	Mir Moreno
14	Jairo Alberto Galeano	15297235	3736039032		Comuldesna	Jairo Galeano
15	Luz Maria Bustillo R	100166140	3127960841		Comuldesna	Luz Maria Bustillo
16	Luz Esmeralda Vicedo A	1038500966	3145671970		Comuldesna	Luz Esmeralda
17	VICTORIA GILFANSO OTIL	11839431	3217295871		Comuldesna	VICTORIA OTIL
18	Luz Arelys Pineda Salazar	1236438169	3117676630		Comuldesna	Luz Arelys
19	VICTORIA MORALES	7025580726			Comuldesna	VICTORIA MORALES
20	Yariza Mesa	1001379128	3113301945		Comuldesna	Yariza M.S.



PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA Y HORA:

RESPONSABLE:

LUGAR:

TEMA: V ASAMBLA

LISTADO DE ASISTENCIA

No	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	FIRMA
1	Gilberto Hoyos Zapata	1035128331	3218876535	gilbertohoyos16@gmail.com	Comunidad SPA	Gilberto H.
2	Juan Sebastian Berrío P.	1040130652	3103629787	sberrio@cnr-farc.co	CNR-Comunes	Juan Berrío
3	Viviana Marcela Villegas O	1214122306	3118416870	viviana.2412@hotmail.com		Viviana Villegas
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						